

Fecha: 21-05-2023
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Actualidad

Pág.: 2
Cm2: 322.6
VPE: \$ 645.140

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.000
9.000
☐ No Definida

Título: Médico acusa a isapre de dejarla sin cobertura a ella ya hija de 3 años con tratamiento de cáncer

Leisly Vidal envió carta al Presidente Boric para exponer su caso

Médico acusa a isapre de dejarla sin cobertura a ella y a hija de 3 años con tratamiento de cáncer

- Decisión de Colmena afecta también a otros dos hijos de la facultativa, un niño de 7 y otro pequeño de 3 años.

Leisly Vidal Díaz, médico especialista en Nutriología y Diabetes, está atravesando por complicados días desde que el 12 de mayo pasado se enteró, vía correo electrónico, que la isapre Colmena le informó que la cobertura de prestaciones de salud culminaba de manera unilateral a contar del 31 de este mes. Esto significa que tanto ella como sus tres hijos (uno de 7 y dos mellizos de 3 años) se quedan sin isapre a partir del 1 de junio próximo.

La situación no es menor si se considera que la pequeña de 3 años es paciente oncológica. Al poco tiempo de nacida, la niña fue diagnosticada con una leucemia linfoblástica aguda de muy alto riesgo. Se trata de un caso de tipo infrecuente que está siendo atendido en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, en Santiago.

Leisly señaló que la decisión de la isapre de dejarla a ella y a sus hijos sin cobertura fue informada por la jefa zonal de Colmena, como consecuencia de una acusación anónima de



Leisly y Sebastián junto a su pequeña hija, cuando iniciaba su tratamiento oncológico.

que ella ejerció sus funciones médicas en el área privada durante parte del postnatal parental otorgado después del nacimiento de sus mellizos.

Leisly reconoce que en la parte final de su postnatal parental sí trabajó, pero previo a eso realizó las consultas correspondientes en la Comisión

de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín), dependiente del Ministerio de Salud. En Compín se le dijo que podía trabajar y que no había inconvenientes en que lo hiciera en su horario particular y no en el que tradicionalmente ejerce como facultativa del Hospital Clínico de Magallanes.

"De verdad quiero ser la voz de muchas personas que son vulneradas por las isapres y este sistema de salud que los deja sin protección en momentos importantes. Esto es transversal, pasa en todo nivel y quiero dejar de normalizar esto y visibilizarlo para que no se abuse más de la gente", señaló Leisly Vidal

Recurso de protección

La decisión de la isapre de terminar con el contrato con Leisly Vidal tiene antecedentes previos. Al tiempo después de que nacieron sus mellizos, en agosto de 2019, una de los cua-

LA SENTENCIA POR TÉRMINO DE CONTRATO

La médico especialista en Nutriología y Diabetes Leisly Vidal Díaz recibió la sentencia por el término de contrato con la isapre Colmena.

En ella se señala que "la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud ha dictado sentencia, de acuerdo a la cual y como es de su conocimiento se rechazó su demanda, validando en consecuencia el término del contrato de salud y la negativa de cobertura dispuestos por la isapre Colmena Golden Cross S.A.".

"En consecuencia los beneficios de su contrato de salud se extienden hasta fines del presente mes de mayo de 2023".

"Me permito indicarle que podrá formular las observaciones que estime pertinentes a la forma en que esta aseguradora ha dado cumplimiento a lo instruido", dice la comunicación de Claudia Gallardo, abogada de la Fiscalía de la referida intendencia.

les es paciente oncológica, Colmena ya le había manifestado la decisión de cesar su contrato como usuaria de esa institución, también argumentando que ella había trabajado como médico durante el postnatal

Fecha: 21-05-2023
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Actualidad

Pág.: 3
Cm2: 285,6
VPE: \$ 571.260

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Médico acusa a isapre de dejarla sin cobertura a ella ya hija de 3 años con tratamiento de cáncer

parental.

Por esta razón, Leisly se asesoró legalmente y presentó un recurso de protección contra la isapre. Después de mucho tiempo y de un proceso que califica como "muy desgastante y engorroso, viviendo una situación familiar dramática", la Superintendencia de Salud falló a su favor.

Pero la isapre apeló y esta vez, también después de mucho tiempo, la Superintendencia falló a favor de la isapre. Esto ocurrió hace un año, pero nunca se le informó ni a Leisly Vidal ni a sus abogados. Y recién el viernes 12 de mayo pasado recibió el correo electrónico que le dice que ella y sus hijos se quedan sin isapre, pero ni siquiera recibió previamente una carta certificada, informándole que tenía cobertura hasta el 31 de mayo próximo.

Al saber esta información, se contactó con la Superintendencia para pedir explicaciones sobre lo que estaba ocurriendo y que la afecta directamente a ella, a su hija con cáncer y a sus otros dos hijos.

Según relata la profesional, en la Superintendencia le indicaron que, como funcionaria pública y del área de la salud, ella debió estar en conocimiento que no se debe trabajar remuneradamente durante el periodo postparental, y que la Compín "se equivocó en autorizarla", por lo que era efectivo que se aceptara la postura de la isapre.

"Pero, mi hija ya lleva casi tres años en un tratamiento oncológico y con esto se discontinúa ese tratamiento, de un cáncer infantil que es Ges (Garantías Explícitas en Salud) y que se supone garantiza la cobertura", afirma.

En los últimos días, nuevamente contrató a un abogado para presentar un recurso de protección considerando que tendría cobertura de la isapre hasta el 31 de mayo.

"El caso de mi hija es más largo. Gracias a Dios está bien, pero mi hija no está de alta. Entonces, tengo la última oportunidad para que la isapre me vuelva a admitir junto a mis hijos", dice.

"Yo quiero hacer mediático esto porque es un abuso de parte de la isapre. Todo este año yo seguí pagando casi \$600 mil por mis tres hijos y por mí, seguí cotizando, ellos siguieron recibiendo el dinero y me avisan la segunda semana de mayo que en dos semanas más no tengo cobertura porque hace un año ellos ganaron", plantea.

Afirma: "De verdad quiero ser la voz de muchas personas que son vulneradas por las isapres y este sistema de salud que los deja sin protección en momentos importantes. Esto es transversal, pasa en todo nivel y quiero dejar de

normalizar esto y visibilizarlo para que no se abuse más de la gente, porque hay quienes que de verdad quedan desprotegidos y no tienen los medios para contratar abogados, para presentar recursos de protección y estando contra el tiempo y haciendo un montón de cosas".

Leisly señala que cuenta con el respaldo de la Agrupación Oncomamás y del equipo médico-infantil del Área de Oncología del Hospital Clínico de la Universidad Católica.

La facultativa refuerza que su hija no puede perder la continuidad de su tratamiento y que en el Hospital de la UC la pequeña formó vínculos y está siendo atendida por un equipo que conoce su historia médica y familiar. Por ello, considera que no es justo que sea trasladada a otro lugar a ser sometida a otro estrés. "Acá hay que proteger a la infancia", acota.

Cuestionamientos al Compín

La decisión de la isapre nace del cuestionamiento a que Leisly Vidal ejerciera en el ámbito privado cuando estaba vigente su postnatal parental. Leisly insiste en que ella consultó formalmente si podía trabajar durante el periodo postparental y que el Compín la autorizó a hacerlo.

Por ello, ayer se reunió con la diputada Javiera Morales para pedirle que interpele al Ministerio de Salud porque "no es posible que la Compín diga 'sí, ella puede trabajar', que la Superintendencia falle a mi favor, y que después la misma Superintendencia diga 'no, no puede, entonces ahora gana la isapre'. Ellos revirtieron el fallo después de un año y después de otro año me avisan a mí. No pueden ser más inconsecuentes".

En su desesperación, envió una carta al Presidente Boric para pedirle que vea su caso al igual que los de otras personas a las que las isapres les niegan tratamiento. "Si ellos no interceden, mi hija se queda sin continuidad de tratamiento oncológico y eso no lo voy a permitir", refuerza.

En el caso de la pequeña, después de su diagnóstico la familia estuvo 14 meses en Santiago. Posterior a eso, madre e hija viajan todos los meses a los controles correspondientes. Leisly está conciente de que otra isapre no la recibiría por la preexistencia de la enfermedad de la menor, "pero a mí no me interesa que me reciba otra isapre. Acá hay que ver por qué se decidió una cosa y después otra".

Insiste en que ella cumplió como clienta, la isapre recibió su dinero y recién ahora le dicen que ya no tendrá cobertura a partir del 1 de julio.